



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Mitma firma un acuerdo con Galicia para financiar la construcción de 286 viviendas destinadas al alquiler social o asequible

- El Ministerio aportará, con cargo a los fondos NextGenerationEU, 14,2 millones de los 44,9 millones de euros de inversión prevista en la ejecución de todos los proyectos.
- Las actuaciones se llevarán a cabo en los municipios de Lugo, Ourense, Ferrol y Mos.
- Las viviendas se desarrollarán en régimen de promoción pública por parte de la Xunta de Galicia, a través del Instituto Galego da Vivenda e Solo.

Madrid, 27 de julio de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha formalizado un acuerdo con la Comunidad Autónoma de Galicia para financiar la construcción de 286 viviendas en edificios energéticamente eficientes destinadas al alquiler social o asequible. Mitma aportará 14,2 millones de euros de los 44,9 millones de euros presupuestados para la ejecución de estos proyectos, divididos en seis actuaciones, con cargo a los fondos NextGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR).

Los acuerdos recogen ayudas para la construcción de viviendas en cuatro municipios de la región, con la siguiente distribución:

- 146 viviendas en dos actuaciones en Lugo.
- 66 viviendas en Ourense.
- 54 viviendas en dos actuaciones en Ferrol.
- 20 viviendas en Mos.

Las viviendas se construirán en régimen de promoción pública por el Instituto Galego da Vivenda e Solo (IGVS).



Nuevos acuerdos

En noviembre de 2022, Mitma y la Xunta firmaron otros dos acuerdos para levantar 499 viviendas destinadas al alquiler social en trece actuaciones, desarrolladas igualmente por el IGVS en régimen de promoción pública, con una aportación por parte de Mitma de 24,5 millones de euros. De esta manera, con el nuevo acuerdo, se ha formalizado, hasta la fecha, la construcción de un total de 785 viviendas en 19 actuaciones dentro de nueve municipios de la comunidad, con una aportación por parte de Mitma de 38,7 millones de euros.

En el marco del Programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes, dotado con 1.000 millones de euros, Mitma transfirió en 2022 a Galicia 29,2 millones de euros, y ha formalizado el compromiso financiero con cargo a la anualidad del año 2023 por el mismo importe. La ayuda que se aporta es de hasta 700 euros por metro cuadrado de superficie útil de vivienda, con un máximo de 50.000 euros por vivienda.

A través de este plan de ayudas, Mitma pretende financiar el incremento del parque público de viviendas destinadas al alquiler social o a precio asequible, mediante promociones de obra nueva sobre terrenos de titularidad pública. Estas viviendas formarán parte del parque público durante un período mínimo de 50 años y su consumo de energía primaria no renovable deberá ser inferior en un 20% como mínimo a los requisitos exigidos en el Código Técnico de Edificación. Las obras deberán estar finalizadas el 30 de junio de 2026.